

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CALMETRO" S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diecinueve horas del día viernes dieciséis de Marzo del 2018 , en la oficina ubicada en Sauces Villa E2 y Solar E-2 ,Ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, los señores accionistas GUADALUPE DAQUI VICTOR ALBERTO, GUADALUPE DAQUI MARIO SERGIO y DAQUI BONILLA MARGARITA MARIA, quienes representan el 100% del total del Capital Suscrito de la Compañía CALMETRO S.A. por lo que resuelven celebrar la Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al Artículo 238 de la Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta del año anterior
- 3.- Conocimiento, Análisis y aprobación del informe de Gerente General y Comisario.
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se registró la asistencia:

MARGARITA MARIA DAQUI BONILLA, propietaria de un mil seiscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

MARIO SERGIO GUADALUPE DAQUI propietario de ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI propietario de ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como accionistas representan la totalidad del capital suscrito de tres mil doscientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, queda válidamente constituida. Actúa como PRESIDENTE de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. VICTOR RODRIGO GUADALUPE ECHEVERRIA, y como secretario de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, el Sr. VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI.

El presidente considerando que en la presente sesión está representada por la totalidad del capital de tres mil doscientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y se procede a dar lectura del acta de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS la misma que es aprobada.

2.- INFORME DE GERENCIA.

El Sr. VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI, Gerente de la Compañía expresa su gratitud a todos los accionistas y pone en consideración su respectivo informe para su aprobación indicando que deja todo por escrito, luego de las deliberaciones correspondientes se felicita al Gerente por la forma de administrar la empresa, todos los accionistas estamos contentos y satisfechos por tal motivo se aprueba el informe por unanimidad.

Una vez analizados los Estados Financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba con unanimidad.

3.- INFORME DE COMISARIO

La Srta. VERONICA RAFAELA GUADALUPE MOYANO Comisaria de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para su aprobación un informe muy claro en su explicación por lo que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS aprueba.

4.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

El Gerente, da lectura del Balance General y procede a indicar detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, al finalizar el año 2017. Así mismo el Activo de la compañía que se refleja en la adquisición de muebles, enseres y equipos de cómputo. El pasivo refleja los pagos que se han realizado y los saldos para el 2017. Lo que ha permitido incrementar nuestro patrimonio.

Una vez analizados los Estados Financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba con unanimidad.

Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

Siendo las veinte y dos horas y una vez reinstalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado por unanimidad sin observación alguna en su contenido. Para constancia firman los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión.



VICTOR RODRIGO GUADALUPE ECHEVERRIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



MARGARITA MARIA DAQUI BONILLA
ACCIONISTA



MARIO SERGIO GUADALUPE DAQUI
ACCIONISTA